Ex edificio de La Tercera en V. Mackenna

Mall del grupo Saieh asegura que no le traerá problemas viales a Ñuñoa

Por S. Sáez

Vivo Corp, brazo inmobiliario del grupo Saieh, respondió a las inquietudes que planteó el año pasado el alcalde de Ñuñoa, Andrés Zahri, a su proyecto Mall Vivo Santiago, que pretende levantar en el edificio que ocupaba el Diario La Tercera y el grupo Copesa en Ñuñoa.

La compañía que tramita su permiso ambiental desde marzo del 2017 aseguró que la obra que alcanzará un máximo de 20 pisos, no generará efectos viales en su área de influencia.

Un documento firmado por el fiscal de la compañía, Fernando Moyano, sostiene que "el inicio de las actividades del proyecto se realiza cuando las obras del corredor por Av. Vicuña Mackenna ya se encuentran finalizadas".

En el texto enviado a comienzos de abril a la autoridad ambiental, cita "la realización de un estudio vial que concluyó que el proyecto y sus actividades no generarán un impacto significativo y permanente que restrinja la libre circulación en las calles, saturación vial, alteración de la conectividad, tiempos y distancia de desplazamiento en trayectos y viajes de los grupos humanos".

La compañía espera edificar siete niveles en subterráneo, seis pisos de centro comercial sobre superficie, dos torres residenciales de 20 pisos y una torre de oficinas de 11 pisos.

Además, la empresa justificó la tramitación ambiental del proyecto en dos tandas descartando un fraccionamiento de la iniciativa, respondiendo así otra de las críticas de Zarhi quien cuestionó que primero se tramitara la demolición y luego la construcción. "Efectivamente el proyecto total corresponde a un proyecto inmobiliario con construcciones y operación futura. No obstante éste requiere, previamente, la demolición de sendas instalaciones existentes destinadas a un uso productivo anterior, lo que se hace especial y detalladamente como parte de una etapa previa específica de evaluación", sostiene el documento del fiscal de Vivo Corp, quien aseguró que la primera fase "prepara el terreno para la etapa siguiente, haciéndose cargo de todos y cada uno de los impactos ambientales".

200

millones de dólares es la inversión prevista para Vivo Corp Santiago.

FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO CAPITAL ADVISORS RENTA HOTELERA

CITACIÓN
Asamblea Ordinaria de Aportantes

Se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Capital Advisors Renta Hotelera. Dicho evento se realizará el día Jueves 26 de abril de 2018 a las 12:00 horas en Apoquindo 2929, piso 14, Las Condes.

Gerente General
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Privados Alcántara S.A.

CITACION JUNTA ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD URBANIZADORA REÑACA CONCON S.A.**, que se celebrará el día Jueves 19 de Abril del 2018 a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Ahumada 11 Piso 8 de Santiago. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de Juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluida la designación de Directorio.

PRESIDENTE

Clínica Santa María

CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Clínica Santa María S.A. se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el **día 23 de abril de 2018, a las 09:00 horas**, a realizarse en las oficinas ubicadas en calle Santa Maria 0410, comuna de Providencia. Las materias a ser tratadas en la junta respectiva son: (i) Aprobación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; (ii) Distribución de Utilidades del ejercicio 2017; (iii) Designación del Directorio; iv) Nombramiento de Auditores Externos y de Inspectores de Cuentas, en su caso para el ejercicio del año 2018; (v) Operaciones a las que refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas; (vi) Designación del periódico del domicilio social en que se publicarán los avisos correspondientes; y (vii) Demás materias propias de la junta que legalmente correspondan.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas hasta el mismo día de la Junta, previo a la celebración de la misma.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 8:30 horas y hasta su inicio.

DIVIDENDOS

Se informa que el Directorio propondrá a la Junta que se pague un dividendo de $ 891,1638, por acción, a partir del día 2 de mayo de 2018. En caso de aceptarse dicha proposición, o en su defecto el dividendo por el monto que apruebe la Junta, corresponde este derecho a los accionistas que sean titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

EL PRESIDENTE

CTI S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1109

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1) Rectificación del quórum de asistencia, del quórum de votación de los acuerdos adoptados, la designación de accionistas para firmar el acta, y el acta misma de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, en esos sentidos; y,
2) Ratificación de los acuerdos adoptados en esa Junta.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017 y del informe de los Auditores Externos.
2) Resultado del Ejercicio 2017.
3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
4) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2018.
5) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018.
6) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2018.
7) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
8) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en las Juntas antes citadas, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes para las Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de su realización, entre las 10 y 10.30 horas.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N°777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad **www.cti.cl.**

EL DIRECTORIO